



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

JUEZ DE COMPETICIÓN

En fechas pasadas este Juez de Competición acordó el aplazamiento de varios encuentros de Segunda División "B" por causas de fuerza mayor derivadas del COVID-19.

Una vez analizado el calendario de la competición y la fecha más cercana disponible en el tiempo, este Juez de Competición

ACUERDA:

Fijar como fecha y hora de disputa de los encuentros de Segunda División "B" las siguientes:

- Real Racing Club de Santander, SAD – CA Osasuna "B": 28/04/2021 a las 17:00 horas.
- Club Portugalete – SD Ejea: 28/04/2021 a las 17:00 horas.
- UD Mutilvera – Club Portugalete: 05/05/2021 a las 17:00 horas.
- UE Llagostera-Costa Brava, SAD – CF la Nucía: 28/04/2021 a las 19:00 horas.
- Hércules de Alicante CF, SAD – UE Llagostera-Costa Brava, SAD: 05/05/2021 a las 17:00 horas.
- RCD Espanyol de Barcelona "B" – SCR Peña Deportiva: 28/04/2021 a las 16:30 horas.
- Club Atlético de Madrid "B" – UD Melilla: 05/05/2021 a las 11:30 horas.

Lo que se notifica a los citados clubes, al Área de Competiciones y Fútbol No Profesional y al Comité Técnico de Árbitros a los efectos oportunos.

La presente resolución agota la vía federativa.

En Las Rozas de Madrid, a 23 de abril de 2021.

Alberto Peláez Rodríguez
Juez de Competición